



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N° 507 - 24

Salta, 01 AGO 2024

Expediente N° 162/2024 - SAL-UNSa

VISTO: La nota presentada por la Directora Temporaria Dra. Carolina Antonella CURTI y el Vicedirector Temporario Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA del Instituto de Investigaciones en Alimentos y Nutrición (IIAN) elevando la nómina de profesionales que integran el Consejo Directivo y las Comisiones de Trabajo del mencionado Instituto; y,

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuentra previsto en la Resolución CS N° 192/22 donde se aprueba la creación del IIAN.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 186/24 dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria 09-24 realizada el 02/07/24)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. – Constituir el Consejo Directivo del IIAN de la siguiente manera: (4 docentes/investigadores y 1 alumno de posgrado):

- Mgs. Adriana Noemí RAMON
- Lic. Fernando Josué VILLALVA
- Dra. Marisa Ayelen RIVAS
- Lic. Mónica MILLAN
- Lic. Franco Darío DELLA FONTANA

ARTÍCULO 2°. – Constituir las Comisiones del IIAN de la Siguiente manera:

Comisión de Docencia y Capacitación

- Mgs. Adriana Noemí RAMON
- Lic. Fernando Josué VILLALVA

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

502 - 24

01 AGO 2024

Salta,

Expediente N° 162/2024 - SAL-UNSa

- Dra. Marisa Ayelen RIVAS
- Esp. Elena VARGAS FERRA
- Lic. Franco DELLA FONTANA
- Lic. Verónica Nancy MIRANDA

Dra. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD

Comisión de Vinculación y Extensión al Medio

- Lic. Jaquelina Noemí SAJAMA
- Lic. Abigail Alejandra GUZMAN
- Lic. Emilce Ayelen YAPURA
- Dr. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA
- Esp. Patricia Gricelda VILLAGRAN
- Sr. Diego Manuel LÓPEZ RIVAS

Comisión de Investigación y Publicaciones Científicas

- Lic. Mónica MILLAN
- Mgs. Silvia Leonor QUIPILDOR
- Dr. Ramiro Néstor CURTI
- Mgs. María Florencia BORELLI
- Lic. Jimena Cecilia ALCOCER
- Dra. Carolina Antonela CURTI

ARTICULO 3°. – Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: los interesados, Instituto de Investigaciones en Alimentos y Nutrición, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa